

ACTA: No. 009 de 2009 de Consejo de Facultad Ampliado
 FECHA: 26 de Febrero de 2009
 HORA: 2:00 P.M.
 SITIO: Sede Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Vivero)

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ASISTENCIA A LA SESION No. 009 DEL CONSEJO DE FACULTAD AMPLIADO
26 DE FEBRERO DE 2009

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
JOSE ANDELFO LIZCANO CARO Presidente	
EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDIA Coordinador Proyecto de Extensión	
CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS Coordinador Proyecto de Investigación	
FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	
MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	
EDITH ALAYON CASTRO Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)	
JAIME EDDY USSA GARZÓN Representante de los Coordinadores de Pregrado Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	
JUAN PABLO VIVAS ARIZA Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	
ANGIE MARJORIE CARRANZA IBAGÓN Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	
INVITADOS	
JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO Coordinador de Laboratorios	
JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	
CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	
NIRIA PASTORA BONZA PEREZ Coordinadora Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	
INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	
HELVAR RODOLFO FRANCO Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	
NADENKA BEATRIZ MELO BRITO Coordinadora Proyecto Curricular de Administración Ambiental	
NESTOR GUSTAVO AGUDELO GOMEZ Coordinador Proyecto Curricular de Administración Deportiva	
CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía	
ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO Coordinadora Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	
JORGE ALONSO CARDENAS LEON Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental	
YANETH BELTRAN PEÑA Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	
WILSON GORDILLO THIRIAT Coordinador Comité de Currículo de la Facultad	
ANGELICA BOYACA CARREÑO Asistente de Decanatura	

LUZ MARY LOSADA CALDERON
Secretaria Académica

ACTA: No. 009 de 2009 de Consejo de Facultad Ampliado
 FECHA: 26 de Febrero de 2009
 HORA: 2:00 P.M.
 SITIO: Sede Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Vivero)

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
 CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 ACTA No. 009 DE 2009**

FECHA: 26 DE FEBRERO DE 2009
 HORA: 2:00 P.M.
 SITIO: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA (SEDE VIVERO)

CONSEJEROS	REPRESENTACIÓN	ASISTENCIA
JOSÉ ANDELFO LIZCANO CARO	Presidente	ASISTIO
EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDIA	Coordinador Proyecto de Extensión de la Facultad	ASISTIO
CARLOS FRANCISCO GARCIA FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA	Coordinador Proyecto de Investigación Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local Representante de los Profesores al Consejo de Facultad Coordinador Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	ASISTIO ASISTIO
EDITH ALAYON CASTRO	Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIO
JAIME EDDY USSA GARZON	Representante de los Coordinadores de Pregrado. Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	ASISTIO
JUAN PABLO VIVAS ARIZA ANGIE MARJORIE CARRANZA IBAGÓN	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal) Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIO ASISTIO
INVITADOS	INVITADOS	
JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO	Coordinador de Laboratorios	ASISTIO
JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS	Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	ASISTIO
CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA	Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	ASISTIO
NIRIA PASTORA BONZA PEREZ	Coordinadora Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	ASISTIO
INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	ASISTIO
RODOLFO FRANCO	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	
NADENKA BEATRIZ MELO BRITO	Coordinadora Proyecto Curricular Administración Ambiental	ASISTIO
NESTOR GUSTAVO AGUDELO GOMEZ	Coordinador Proyecto Curricular Administración Deportiva	ASISTIO
CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS	Coordinadora Proyecto Curricular Tecnología en Topografía	ASISTIO
ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO	Coordinadora Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	ASISTIO
JORGE ALONSO CARDENAS LEON	Coordinador Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental	ASISTIO
YANETH BELTRAN PEÑA	Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	ASISTIO
WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Comité de Currículo de la Facultad	ASISTIO
ANGELICA BOYACA CARREÑO	Asistente de Decanatura de la Facultad	

ACTA: No. 009 de 2009 de Consejo de Facultad Ampliado
 FECHA: 26 de Febrero de 2009
 HORA: 2:00 P.M.
 SITIO: Sede Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Vivero)

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. PLAN TRIENAL
3. EVENTOS ACADEMICOS

ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** A este Consejo de Facultad participan los docentes de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.

2. PLAN TRIENAL.

2.1 **PLAN DESARROLLO FISCO:** El doctor ROBERTO VERGARA PORTELA, Jefe de la Oficina de Planeación presenta el siguiente informe: Se muestra un consolidado de las seis sedes, las áreas que tiene actualmente y el déficit que existe por área:

CONSIDERACIONES		INDICE	AREAM2	AREAM2	DEFICIT M2	AREAM2
TIPO DE ESPACIO		M2/EST	EXISTENTE	REQUERIDA ACTUAL	ACTUAL	REQUERIDA 2016-II
Población Estudiantil en Horas de Mayor Afluencia		16086				
AREA ESPACIOS PARA BIENESTAR		1,48	27.581,10	28.291,82	710,72	47.773,76
AREA ESPACIOS PARA DOCENTES		0,41	1.364,95	6.595,28	5.230,33	10.663,44
AREA ESPACIOS ADMINISTRATIVOS		0,35	3.311,00	5.630,11	2.319,11	9.094,40
AREA DE ESPACIOS DE BIBLIOTECA		1,50	1.673,39	24.129,06	22.455,67	38.976,00
AREA DE ESPACIOS DE CAFETERIA		0,80	1.727,87	12.868,83	11.140,96	20.787,20
AREA ESPACIOS DE BIENESTAR ESTUDIANTIL		0,10	1.285,37	1.608,60	323,23	2.598,40
AREA INSTALACIONES DEPORTIVAS		0,30	998,21	4.825,81	3.827,60	7.795,20
LOCALES TECNICOS Y CIRCULACIONES		0,95	18.501,39	15.281,74	-3.219,66	24.684,80
AREA DE SERVICIOS		0,50	4.371,18	8.043,02	3.671,84	12.992,00
AREA TOTAL CONSIDERADA		6,39	60.814,46	107.274,28	46.489,82	175.355,20
AREAS LIBRES Y JARDINES		0,50	5.440,03	8.043,02	2.602,99	12.992,00
TOTAL AREA UDL		6,89	66.254,49	115.317,30	49.092,81	188.347,20

PROYECTO DE INVERSIÓN 380 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PLANTA FISICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

OBJETIVO GENERAL: Mejorar y ampliar la infraestructura física de la Universidad, de acuerdo a estándares vigentes para construcciones de educación superior y la normatividad urbanística actual, con el fin de atender los requerimientos y necesidades de la comunidad universitaria.

ACTA: No. 009 de 2009 de Consejo de Facultad Ampliado
 FECHA: 26 de Febrero de 2009
 HORA: 2:00 P.M.
 SITIO: Sede Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Vivero)

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Sanear técnica y jurídicamente los predios y construcciones de la Universidad Distrital que presentan inconsistencias, lo anterior de acuerdo a normas y procedimientos técnicos y legales.
2. Adquirir predios en zonas donde se pueda desarrollar la Universidad y en los sectores adyacentes a las Sedes de la UD, de acuerdo a las estrategias diseñadas por la Oficina de Planeación y aprobadas por el Consejo Superior Universitario.
3. Adelantar el Plan Maestro de Desarrollo Físico de la Universidad Distrital (2008-2016) con base en los resultados obtenidos en las estrategias presentadas por Oficina Asesora de Planeación y aprobadas por el Consejo Superior Universitario, el Plan Estratégico de Desarrollo.
4. Tramitar ante las entidades competentes los diferentes instrumentos de gestión urbana (Planes Parciales, Planes de Regularización y Manejo, etc.) de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá de las sedes y predios de la Universidad.
5. Disminuir el déficit en infraestructura física existente, con la ampliación y mejoramiento de las sedes y la construcción de nuevas sedes en el Distrito Capital.

PROYECTO DE INVERSIÓN 380 MEJORAMIENTO Y AMPIACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

METAS PROYECTO 380	% Cump.
Sanear 4 sedes de la Universidad con problemas de tipo técnico y/o jurídico	60
Adquirir 51000 m2 de terreno para construcciones	50
Elaborar 1 Plan Maestro de Desarrollo Físico	50
Tramitar 1 Plan de parcial en la zona de renovación urbana "Aduanilla de Paiba"	5
Restaurar 5500 m2 Del inmueble de Conservación Aduanilla de Paiba	5
Construir 15000 m2 En el predio Aduanilla de Paiba	0
Adecuar 10000 m2 En la sede Macarena A	0
Construir 1625 m2 En la sede Vivero para el edificio de laboratorios de Investigación	0
Tramitar 2 Planes de Regularización y Manejo en la sede Calle 40 y Vivero	15
Construir 5500 m2 En los predios Casona-Red-Antigua sede Central	0
Adecuar 3500 m2 En el Edificio Administrativo para uso educativo	0

MARCO NORMATIVO RESERVA FORESTAL CERROS ORIENTALES

- **Acuerdo 30 de 1976.** Mediante el cual se declara el Bosque Oriental como *Área de Reserva Forestal* Protectora. INDERENA.

ACTA: No. 009 de 2009 de Consejo de Facultad Ampliado
 FECHA: 26 de Febrero de 2009
 HORA: 2:00 P.M.
 SITIO: Sede Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Vivero)

- **Resolución 76 de 1977.** Mediante el cual se *delega la administración a la CAR* del área de reserva forestal. Ministerio de Agricultura.
- **Resolución 463 de 2005.** Por medio de la cual se *redelimita la Reserva Forestal Protectora* Bosque Oriental de Bogotá. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, y *crea la franja de Sustracción y/o Adecuación* dentro de la Reserva.
- Acción popular Tribunal Administrativo de Cundinamarca, *preservación Bosque Oriental* de Bogota.
- **Resolución 1582 de 2005.** Por la cual se interpreta el parágrafo del artículo quinto de la Resolución 463 de 2005. CAR.
- **Decreto 122 de 2006.** Por el cual se adoptan las *medidas de defensa y protección de la reserva forestal protectora* “Bosque Oriental de Bogotá”.

AMPLIACIÓN SEDE EL VIVERO PROYECTO DE INVERSION No. 380

OBJETIVO GENERAL: Se proyecta como el CENTRO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL DISTRITO. Se cuenta con la resolución No. 1778 de septiembre 09 de 1999, expedida por la Corporación Autónoma Regional (CAR), en la cual se aprueba el Plan de Manejo Ambiental y las ampliaciones realizadas a las instalaciones en áreas administrativas, aulas, laboratorios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Construcción de las obras de ampliación (3.500 m2) de acuerdo con el Plan Maestro de Desarrollo Físico de la Universidad Distrital (2008-2009), a las estrategias presentadas por Comisión de Planta Física del Consejo Superior en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación.
2. Tramitar ante la DADEP, la transferencia de los derechos de titularidad sobre el terreno ocupado actualmente, así mismo suscribir convenio para la administración del predio colindante a esta sede en el costado sur (San Miguel).
3. Formular el Plan de Regularización y Manejo en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación, Grupo de Pasantes de Ingeniería Catastral y la Asesora Externa.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, se tienen las siguientes metas y actividades:

METAS	ACTIVIDADES
Diseño Proyecto Arquitectónico y Estudios Técnicos para la Ampliación de la Sede Central	1. Determinar la modalidad de contratación para los distintos diseños (concurso, licitación, etc.) 2. Elaboración proyecto final, estudios técnicos y trámite de licencia de construcción concurso arquitectónico
Plan de Regularización y Manejo	1. Formulación Plan de Regularización y Manejo. 2. Trámite y aprobación.
Ampliación de la Sede El	1. Licitación

ACTA: No. 009 de 2009 de Consejo de Facultad Ampliado
FECHA: 26 de Febrero de 2009
HORA: 2:00 P.M.
SITIO: Sede Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Vivero)

Vivero	2. Ejecución de la obra Primera Etapa 1.625 m2.
--------	---

SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES III ETAPA CENTRO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES Edificio de 3.500 M2

Se proyecta como el CENTRO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL DISTRITO. Se cuenta con la Resolución No 1778 de septiembre 21 de 1999, expedida por la Corporación Autónoma Regional (CAR), en la cual se aprueba el Plan de Manejo Ambiental y las Ampliaciones realizadas a las instalaciones en áreas Administrativas, Aulas, Laboratorios.

DIAGNOSTICO SEDE EL VIVERO

EDIFICACIONES ANTIGUAS LOTE A Y LOTE B: POSIBILIDADES DE NUEVOS ESPACIOS PARA CONSTRUIR

Los edificios de Bienestar estudiantil, laboratorios 1 y 2 y edificaciones del lote B son antiguas y presentan un estado general de deterioro. Existe la posibilidad de demoler los edificios del lote A para construir espacios faltantes. En el predio B se puede potencializar la construcción de un espacio social y espacio público de acceso.

PROYECTO DE INVERSION 380 ADUANILLA DE PAIBA (PLAN PARCIAL)

Dirección: AC 13 31 75

Área: 24618,05 m2

Perímetro: 690,90 ml

Área construida: 5.307 m2

Propietario: Universidad Distrital

Predio ubicado en la localidad de Puente Aranda; se accede por dos (2) troncales de transmilenio (cll 13 – kra 30), es un área central de la ciudad, de fácil comunicación con las demás sedes de la universidad. Área definida por el plan de ordenamiento territorial, como operación urbana de interés distrital gestión para el desarrollo plan parcial interinstitucional. Reglamentado por la unidad de planeamiento zonal (upz) No. 108, la cual define como usos principales: Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, seminarios, planteles de educación preescolar, básica y media centros tecnológicos, técnicos y educación no formal, bibliotecas, galerías, salas de exposición, centros cívicos, culturales, científicos, artísticos, museos, teatros.

PLAN PARCIAL ADUANILLA DE PAIBA-UD

DESARROLLO DEL PROYECTO

FASE 1 PREINVERSIÓN

- OBTENCIÓN PERMISOS NECESARIOS PARA LA RESTAURACIÓN DEL INMUEBLE.
- FORMULACIÓN Y TRÁMITE DE APROBACIÓN PLAN PARCIAL.

ACTA: No. 009 de 2009 de Consejo de Facultad Ampliado
FECHA: 26 de Febrero de 2009
HORA: 2:00 P.M.
SITIO: Sede Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Vivero)

FASE 2 DESARROLLO DE PROYECTOS.

- EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN (UD).
- CONSTRUCCIÓN NUEVA SEDE PARA LA UD.
- ASOCIACIÓN CON PRIVADOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA Y COMERCIO (APORTE DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN).

FASE 3 COMERCIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS

- VENTA DE VIVIENDAS, LOCALES COMERCIALES, ETC.
- LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

PROYECTO DE INVERSION 379 CIUDADELA EDUCATIVA EL PORVENIR

OBJETIVO GENERAL:

Construir una nueva sede de la Universidad Distrital en el marco del proyecto Ciudadela Educativa el Porvenir de Bosa para facilitar el acceso a la Educación Superior a los sectores de la población más vulnerables, con énfasis en las personas que viven en las localidades y sectores aledaños.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Adelantar el Plan Maestro de Desarrollo Físico de la Universidad Distrital (2008-2016) con base en los resultados obtenidos en las estrategias presentadas por la Oficina Asesora de Planeación y aprobadas por el Consejo Superior Universitario, el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad Distrital (2007-2016) y las herramientas técnicas, normativas y tecnológicas necesarias para la administración óptima de la planta física.
2. Desarrollar con la Sociedad Colombiana de Arquitectos el concurso para el diseño y estudios técnicos de la sede de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la ciudadela Educativa El Porvenir-Bosa.
3. Tramitar ante las entidades competentes el Plan de Implantación, de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, con el fin de cumplir con la normatividad vigente e iniciar los procesos de licencia de construcción y construcción de la nueva sede de la Universidad en la ciudadela Educativa El Porvenir-Bosa.
4. Disminuir el déficit en infraestructura física existente, con la construcción de la nueva sede de la Universidad en la ciudadela educativa El Porvenir-Bosa, en el Distrito Capital.

ACTA: No. 009 de 2009 de Consejo de Facultad Ampliado
 FECHA: 26 de Febrero de 2009
 HORA: 2:00 P.M.
 SITIO: Sede Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Vivero)

Para dar cumplimiento a estos objetivos, se tienen las siguientes metas y actividades:

METAS	ACTIVIDADES
Concurso Arquitectónico Anteproyecto Arquitectónico y Estudios Técnicos para la Ciudadela Educativa El Porvenir	1. Selección del ganador concurso arquitectónico, adjudicación y contratación. 2. Elaboración proyecto final, estudios técnicos y trámite de licencia de construcción concurso arquitectónico.
Plan de Implementación	1. Formulación Proyecto Plan de Implementación. 2. Trámite de aprobación.
Construcción Primera Fase de la Etapa 1 en la Ciudadela Educativa El Porvenir	1. Licitación. 2. Ejecución de la obra.

2.2 **PLAN TRIENAL.** El informe lo presenta el Ingeniero HENRRY ZUÑIGA PALMA

El Comité Plan Trienal está conformado por los siguientes docentes de la Universidad Distrital: JAIME MORENO (Ingeniero Forestal, JOSE ANDELFO LIZCANO CARO (Ingeniero Catastral y Geodesta), EDGAR SANCHEZ (Administrador de Empresas) y HENRRY ZUÑIGA (Ingeniero Forestal).

El Comité Proyectos de Inversión está conformado por los siguientes:

1. **ÁREA DE CONSTRUCCIÓN:** Lo conforman HENRY ZUNIGA PALMA (Ingeniero Forestal), ELADIO REY GUTIERREZ (Economista), INOCENCIO BAHAMON CALDERON (Ingeniero Catastral y Geodesta), JOSE ALEJANDRO ROJAS CASTILLO (Ingeniero Forestal-Coordinador Laboratorios) y HELMUT ESPINOSA GARCIA (Ingeniero Forestal). Comprende la modernización y ampliación del bloque de laboratorios denominados FASE III Diseño y construcción de zonas recreativas (FASE IV)- meta 2010: 1625 mt2 construidos Laboratorios el Vivero. Definición, diseño y construcción de la infraestructura para los ciclos básicos de las carreras de pregrado de la Facultad en la ciudadela del Porvenir (Proyectos Curriculares), Meta 2010: 11.000 mt2 construidos en la ciudadela El Porvenir. Adquisición de predios, diseño y construcción de la escuela de postgrados de la Facultad en la calle 34 y su entorno. - Compra de 3 predios y el teatro Teusaquillo Área 1400 MTS2 (Calle 34)*. Dotación de Laboratorios Universidad Distrital (Laboratorio de Biología, Laboratorio de Tecnología en Maderas, Laboratorio de Sanidad, Laboratorio de Suelos, Laboratorio de Microbiología, Laboratorio de Química y Calidad del Agua, Laboratorio de Investigación, Laboratorio de Silvicultura, Laboratorio de Servicios Públicos, Sala de Internet 1, Sala de Internet 2, Sala de Geomática, Sala de Cartografía, Sala de Dibujo, Sala de Fotogrametría y Fotointerpretación, Almacén de Topografía, Taller de Carpintería , Invernadero - Vivero). Dotación y Actualización Biblioteca (Plan Maestro Biblioteca - Fortalecer la infraestructura de espacio físico - Fortalecer la infraestructura tecnológica para los Procesos de Acreditación y Extensión - Fortalecer la infraestructura de desarrollo de colecciones). Adecuación de un área para el procesamiento de material botánico del Herbario Forestal. Estudio de factibilidad y adquisición de predios para la

ACTA: No. 009 de 2009 de Consejo de Facultad Ampliado
FECHA: 26 de Febrero de 2009
HORA: 2:00 P.M.
SITIO: Sede Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Vivero)

construcción del Centro de Investigaciones Ambientales en el predio denominado San Miguel.

2. **ÁREA DE EXTENSIÓN:** Lo conforman los docentes: EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDIA (Administrador de Empresas-Jefe Unidad de Extensión), JAIME ALBERTO MORENO GUTIERREZ (Ingeniero Forestal), CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS (Ingeniera Topográfica), ALVARO CARREÑO CARREÑO (Abogado). Articular la Educación Media y la Educación Superior en diferentes localidades de la Ciudad – Región de Bogotá. Portafolio institucional de la oferta de bienes y servicios ambientales para la ciudad región de Bogotá - Cundinamarca y el país. Propuestas Nacional de protección de la biodiversidad. Impulsar los proyectos de servicios públicos en la ciudad región, e impulsar los programas de saneamiento básico en lo relativo al agua potable y suministro de servicios públicos. Articular la Universidad con instancias de incidencia en la organización del espacio público, el medio ambiente y su sostenibilidad. Orientación Vocacional y Profesional en los ámbitos de las aulas escolares (Universidad). Establecer la educación formal no permanente (Universidad). Crear semilleros de niñas, niños y jóvenes investigadores en la Ciudad Región (Universidad). Realizar prácticas académicas que permitan complementar la formación teórica a estudiantes de 9 y 10 semestre y práctica social y de investigación. Establecimiento del Centro de Gestión Ambiental en el Sector Rural de Ciudad Bolívar. Crear la Asociación Interinstitucional Distrital de Aguas - AIDA - entre la UD FJC, la EAAB y la Localidad 20. Plan institucional de Gestión Ambiental-PIGA. Crear, articular y fortalecer los institutos de extensión. (Universidad). Crear la Unidad de Comunicaciones y relaciones estratégicas de la facultad.

3. **ÁREA DE INVESTIGACIÓN:** Lo conforman los docentes: CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS (Ingeniero Civil-Jefe Unidad de Investigación), HELIODORO SANCHEZ PAEZ (Ingeniero Forestal), ANGELA PARRADO ROSSELLI (Bióloga) y OLGA ISABEL PALACIOS PALACIOS (Ingeniera Forestal). Financiación de comisiones de estudios para la formación doctoral y posdoctoral de profesores. Financiación o cofinanciación de proyectos de investigación enmarcados en tesis doctorales de los investigadores de la Universidad Distrital. Propender por la incorporación de espacios de creación y de investigación formativa en los currículos. Centro de Estudios e Investigaciones Ambientales. Articular y fortalecer los actuales institutos de investigación. Proyecto para la financiación y/o cofinanciación de jóvenes investigadores. Proyecto para la creación de estímulos a investigadores mediante el otorgamiento de becas para estudios en programas de postgrado de la universidad. Semilleros de Investigación. Consolidación del edificio de investigaciones (laboratorios especializados, institutos de investigación, grupos de investigación, programas de postgrado). Laboratorios especializados como capital semilla para la conformación de futuros institutos de investigación. Proyecto para el apoyo en la incorporación de espacios de creación y de investigación formativa en los currículos de los programas de la Universidad Distrital. Proyecto para la creación de la cátedra permanente en investigación. Proyecto para la creación y apoyo de redes académicas de investigadores que fomenten el intercambio de información. Cofinanciación por entidades externas a la Universidad. Instituto de Estudios sobre Municipio, Desarrollo y Medio Ambiente. Fomentar la ética de la investigación dentro de la Universidad Distrital.

ACTA: No. 009 de 2009 de Consejo de Facultad Ampliado
FECHA: 26 de Febrero de 2009
HORA: 2:00 P.M.
SITIO: Sede Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Vivero)

4. **ÁREA ACADÉMICA:** Lo conforman los docentes: HELVAR RODOLFO FRANCO (Coordinador de Ingeniería Forestal), INOCENCIO BAHAMON CALDERON (Coordinador de Ingeniería Topográfica), JAIME EDDY USSA GARZON (Coordinador de Ingeniería Ambiental), ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO (Coordinadora de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos), JORGE ALONSO CARDENAS LEON (Coordinador de Tecnología en Saneamiento Ambiental), CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS (Coordinador de Tecnología en Topografía), NADENKA BEATRIZ MELO BRITO (Coordinadora de Administración Ambiental), NESTOR GUSTAVO AGUDELO GOMEZ (Coordinador de Administración Deportiva), FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ (Coordinador de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local), NIRIA PASTORA BONZA PEREZ (Coordinadora de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales), CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA (Coordinador de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte), JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS (Coordinador de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental), WILSON GORDILLO THIRIAT (Coordinador Comité de Currículo de la Facultad), ROCIO DEL PILAR CORTES BALLEEN (Coordinadora Herbario Forestal), NUBIA YANETH BELTRAN PEÑA (Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad) y el Ingeniero LUIS ANTONIO HERNANDEZ ROJAS. Autoevaluación y Acreditación Institucional. Acreditación y presentación de documento para la renovación de Registro Calificado de los Proyectos Curriculares de Administración Ambiental, Ingeniería Ambiental, Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, Administración Deportiva y las Especializaciones en Gerencia en Recursos Naturales, Ambiente y Desarrollo Local y Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte. Reacreditación del Proyecto Curricular de Tecnología Topográfica, Tecnología en Saneamiento Ambiental, Ingeniería Forestal e Ingeniería Ambiental. Flexibilización de currículo y modalidades educativas (Aplicar el Sistema de Créditos, Establecer el Modelo de Formación por Competencias, Establecer el Modelo de Formación por Ciclos, Cátedras transversales, Educación no Formal, Inclusión de la Dimensión Ambiental en el Currículo). Registro Calificado Profesionalización Ingeniería en Gestión Ambiental y Servicios Públicos. Registro Calificado Profesionalización Ingeniería Sanitaria. Reacreditación y Plan de Mejoramiento en la Facultad. Creación de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental. Aprobado. Creación de la Maestría en Recursos Naturales. Formulación y socialización de Maestría en Gestión Ambiental Municipal y Desarrollo Regional. Formulación y socialización de Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque. Formulación y socialización de Maestría en Servicios Públicos. Formulación de Maestría en Geomática con Énfasis en Sensores Remotos y Cartografía. Oferta de doble programa bajo el contexto de la propedéutica en las áreas de química, ambiental y alimentos, desde el nivel pregrado (tecnología, ingeniería, licenciatura, ciencia), hasta los posgrados (especializaciones, maestrías y doctorado), articulados con la Educación Media. Ampliar cobertura estudiantes para primer semestre en Administración Deportiva. Ampliación de la Planta Docente FAMARENA. Estudio de deserción y propuesta de solución para estudiantes de la Facultad. Plan de seguimiento a egresados de la Facultad. Centro de Egresados. Ampliación de la oferta a 120 estudiantes de Ingeniería Ambiental, Ciudadela Educativa Porvenir de Bosa. Promoción de actividades de Proyección Social como las comunicaciones, cursos, diplomados, convenios, consultorios, pasantías, prácticas empresariales, eventos y servicios, emprendimiento, empresas de base tecnológica.

ACTA: No. 009 de 2009 de Consejo de Facultad Ampliado
FECHA: 26 de Febrero de 2009
HORA: 2:00 P.M.
SITIO: Sede Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Vivero)

- 5. ÁREA ADMINISTRATIVA:** Lo conforman ANGELICA BOYACA CARREÑO (Profesional Universitario- Ingeniera Industrial), y NANCY REY (Contratista-Profesional en Finanzas). Actualización, simplificación e implementación de manuales de funciones, procesos y procedimientos académicos administrativos. Evaluación, análisis y diagnóstico de los procesos de planeación y gestión administrativa y de estructura organizacional de las Facultades. Creación de espacios para el fortalecimiento democrático donde participen todos los miembros de la Facultad. Creación de espacios para establecer sistemas de prevención y solución de conflictos en la Facultad. Creación de espacios para realizar jornadas de diálogos universitarios de la facultad. Promover la participación democrática de todos los miembros de la Facultad a través de los cuerpos colegiados.

3. EVENTOS ACADÉMICOS

- 3.1 La Profesora ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO, Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, realiza la presentación del Segundo Congreso Internacional del Agua. El II Congreso Internacional del Agua y el Ambiente tiene como propósito contribuir a la consolidación de la gestión integral del recurso hídrico, a nivel nacional e internacional, presentar las particularidades del caso colombiano. De igual manera se busca que la temática muestre la relación integral en la gestión del recursos hídrico y los servicios públicos explora los diferentes modelos de gestión estén incorporadas en las agendas de: Empresas de servicios públicos domiciliarios y actividades complementarios. Ministerios, entidades de regulación y vigilancia y control y agencias estatales vinculadas al desarrollo del sector. Gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y demás grupos de interés sectoriales.

El Objetivo es promover el intercambio de información, conocimiento y experiencias sobre la Gestión Integral del Recurso Hídrico-GIRH.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer la participación de la academia en los temas relacionados con los recursos hídricos y la preservación del medio ambiente.
- Intercambio de experiencias e iniciativas a nivel nacional e internacional sobre la Gestión Integral del Recursos Hídrico-GIRH.
- Divulgar avances técnicos, tecnológicos y científicos en las áreas de los recursos hídricos y medio ambiente, desde la ingeniería y la investigación.
- Unir esfuerzos, de los organismos estatales y privados, en la búsqueda de la Gestión Integral del Recurso Hídrico-GIRH.

TEMÁTICA A DESARROLLAR

Aprovechamiento del recurso hídrico, gestión empresarial, conservación del recurso hídrico, servicios públicos relacionados, adaptación al cambio climático, estrategias de manejo ambiental ante situaciones de emergencia, cultura del agua y ecosistemas estratégicos.

ACTA: No. 009 de 2009 de Consejo de Facultad Ampliado
FECHA: 26 de Febrero de 2009
HORA: 2:00 P.M.
SITIO: Sede Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Vivero)

ENTIDADES A VINCULAR

Ministerio de Ambiente y Vivienda y Desarrollo Territorial, Colciencias, GWP, Instituto Humbolt, ANDI, Parlamento Andino, EAAB, Alcaldía de Bogotá, Superintendencia de Servicios Públicos, EPM, CAR, ASOCARS, Secretaría de Ambiente, Gobernación de Cundinamarca, Planeación Nacional y Distrital, Empresa Privada y Contraloría Distrital.

- 3.2 El Ingeniero JAIME EDDY USSA GARZON, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y estudiantes del Proyecto Curricular en mención, presentan el 9 Encuentro Nacional de Estudiantes de Ingeniería Ambiental.

El IX encuentro de Ingeniería Ambiental, Sanitaria y carreras a fines surge como respuesta a la necesidad de continuar el proceso de difusión del conocimiento del eje ambiental que se ha venido desarrollando en versiones anteriores, en pro de la articulación de los mismos por parte de los diferentes actores involucrados en este campo. Este evento académico pretende ampliar la visión y afianzar criterios, que para los profesionales de las ciencias ambientales se convierte en una herramienta vital en el ámbito laboral. Cuando se trabaja un escenario deseado; se busca el diseño y creación de elementos base para nuevos instrumentos de desarrollo que afronten la tendencia global. De esta manera, con la Prospectiva Ambiental y los Elementos Portadores de Futuro, se propende motivar un carácter innovador con criterio proactivo y no reactivo como ha sido la tendencia en los últimos años.

OBJETIVO GENERAL

Enriquecer el proceso de formación y el criterio profesional de los ingenieros ambientales, sanitarios y afines.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Afianzar las relaciones interinstitucionales entre los diferentes programas de Ingeniería Ambiental, sanitaria y afines.
- Conocer los enfoques ambientales que se están trabajando a nivel nacional desde los diferentes proyectos curriculares.
- Identificar los elementos portadores de futuro que tendrán importancia en los próximos 5, 10 o 15 años.

TEMÁTICAS

ENERGÍAS ALTERNATIVAS

De acuerdo al comportamiento tendencial de los combustibles fósiles, el escenario futuro que se prevé es aquel donde productos como el petróleo serán escasos y por ende su comportamiento en los mercados será más costoso y el acceso a la energía que proviene de este, restringido.

ACTA: No. 009 de 2009 de Consejo de Facultad Ampliado
FECHA: 26 de Febrero de 2009
HORA: 2:00 P.M.
SITIO: Sede Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Vivero)

ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL

Después de 12 años de la formulación de la ley de ordenamiento territorial y de la implementación de la misma, entramos en la etapa de evaluación, donde los resultados esperados serán comparados con los obtenidos. El ordenamiento ambiental del territorio debe articularse con base en un estudio prospectivo diseñado.

TECNOLOGÍAS APROPIADAS

En el escenario prospectivo la implementación de nuevas tecnologías debe modificar el pensamiento de “después del tubo” y generar una nueva conciencia en donde predominen los mecanismos de producción limpia y amigable con el medio ambiente.

METODOLOGÍA

PONENCIAS MAGISTRALES

- Serán evaluadas de acuerdo a los objetivos alcanzados.
- No se aprobará ningún proyecto de ponencia sin resultados y un artículo que los sustente. Los trabajos con avances preliminares, deben tener resultados eficientes con aplicación ambiental.
- Prospección de las tecnologías apropiadas.
- Prospección de energías alternativas para el país.
- Prospección del ordenamiento territorial.
- Nuestro campo de acción, la movilidad interinstitucional a nivel nacional y la homologación del título profesional a nivel internacional.
- Tarjeta profesional y Asociación de estudiantes de ingeniería ambiental.

SALIDAS DE CAMPO

Se han planteado diez salidas de campo en las que se pretende afianzar las temáticas desarrolladas durante el encuentro

Algunas de ellas son

- Páramo de Chingaza
- Bavaria
- Proyecto Checua
- *Sendero ambiental MOGAMBO, “Saberes de la Naturaleza”; Viotá, Cundinamarca*

PARTICIPANTES

- Estudiantes de áreas ambientales
- Estudiantes de otras disciplinas
- Estudiantes de postgrado
- Profesionales
- Conferencistas

ACTA: No. 009 de 2009 de Consejo de Facultad Ampliado
FECHA: 26 de Febrero de 2009
HORA: 2:00 P.M.
SITIO: Sede Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Vivero)

LUGAR: Por definir.

PRESUPUESTO

Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	\$ 6.800.000
Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	\$ 4.800.000
Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	\$ 1.000.000
Facultad	\$ 10.000.000
TOTAL	\$ 48.600.000

- 3.3 La profesora YOLANDA DIAZ del Proyecto Curricular de Administración Ambiental presenta el SEMINARIO INTERNACIONAL LAS NUEVAS TENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION AMBIENTAL, a realizarse en el mes de agosto de 2009. Existe una conciencia generalizada de que la solución de la mayor parte de los problemas ambientales debe comenzar por la adopción de medidas en el plano local y con la participación de la sociedad civil. Sin embargo, en la mayoría de los países de América Latina, el diseño y aplicación de políticas de gestión ambiental, se ha caracterizado por su alto grado de centralización, omitiéndose, voluntaria o involuntariamente, la necesaria participación de los diferentes niveles de gobierno, así como la de la academia y comunidad. Es necesario, considerar que la Administración Ambiental es particularmente compleja por la naturaleza multisectorial de las decisiones y porque tiene efectos directos en los ámbitos de la gestión ambiental y el bienestar humano.

OBJETIVO DEL SEMINARIO: Abrir un espacio para la reflexión, discusión y análisis de las experiencias en lo relativo a la gestión ambiental de los gobiernos locales, la empresa privada y públicas con competencia como instancia que debe garantizar el bienestar y calidad de vida de sus ciudadanos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS: Capacitar, conocer, analizar e intercambiar las experiencias en lo relativo a la inserción de Administración Ambiental en las diferentes áreas de la gestión ambiental. Identificar los diferentes retos y desafíos que enfrentamos hoy, para capitalizarlas y convertirlas en elementos válidos para la Administración Ambiental.

Al Seminario Internacional podrán asistir, además, estudiantes, profesores, investigadores, funcionarios de universidades y público en general que estén interesados en el tema de la Administración y Gestión Ambiental. 150 PARTICIPANTES.

- 3.4 El Ingeniero INOCENCIO BAHAMON CALDERON, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, realiza la presentación del XIII Seminario de Actualización Topográfica. Presenta el siguiente informe:

EVENTO: XIII Seminario de Actualización Topográfica

OBJETO: Actualización de conocimientos en el campo de la Topografía. Realización del Segundo foro sobre agremiación de los profesionales y tecnólogos de la Topografía en Colombia. Revisar los currículos de Topografía en Colombia.

ACTA: No. 009 de 2009 de Consejo de Facultad Ampliado
FECHA: 26 de Febrero de 2009
HORA: 2:00 P.M.
SITIO: Sede Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Vivero)

FECHA: Septiembre 9,10 y 11 de 2009. De 2:00 a 8:00 P.M.

SITIO: Por definirse

PRESUPUESTO: Aproximadamente \$ 12.000.000 (Anexo proyecto)

ASISTENCIA ESPERADA: 400 personas

VALOR INSCRIPCIÓN: \$ 20.000 estudiantes, \$ 50.000 profesionales

FINANCIACIÓN: Proyectos Curriculares, Inscripciones, Patrocinadores

RESPONSABLES: Proyectos Curriculares de: Tecnología en Topografía, Ingeniería Topografía, Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte.

- 3.5 El profesor JAIR PRECIADO presente el SEMINARIO INTERNACIONAL BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA: AVANCES Y PERSPECTIVAS EN LA INTEGRACIÓN REGIONAL, a realizarse de junio 24 y 25 de 2009.

ENTIDADES DE APOYO: Corporación Regional de Cundinamarca – CAR-, Facultad de Ingeniería Universidad Distrital. CIAF (Instituto Agustín Codazzi).

CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO

Dada la fragilidad conceptual y operativa en términos de estrategias para consolidar la temática de región en el área de Bogotá y Cundinamarca, ha propuesto la celebración de un evento INTER INSTITUCIONAL, que posibilite evidenciar los problemas asociados al desarrollo regional de Bogotá y su área de influencia. En ese sentido es sumamente importante aclarar que de común acuerdo con las instituciones de apoyo consideramos que este evento está dirigido a las entidades públicas, centros de investigación, gremios y demás actores, cuya participación se desarrollará a partir de la presentación de ponencias producto de investigaciones y/o del desarrollo de programas y proyectos institucionales que tengan relevancia temática.

Se plantea la posibilidad de desarrollar un seminario con participación masiva en un año o dos, pues se quiere garantizar el éxito en este primer evento, para poder cimentar las bases de un trabajo académico que facilite una mirada posterior.

Se estima en 150 personas la cantidad de participantes que surgirán de las distintas entidades a nivel Distrital y de Cundinamarca. Este evento no ha sido pensado para cobrar una entrada, es un esfuerzo de las partes para facilitar el acceso a los actores institucionales y poder establecer resultados concretos, dinámicos e innovadores no para revisar diagnósticos pasados que nada aportan a la discusión.

OBJETIVOS

El evento será un encuentro interinstitucional donde confluyan instituciones, Universidades y entidades que se encuentren adelantando trabajos e investigaciones en la temática planteada.

Este encuentro constituye un ejercicio de análisis para identificar problemas regionales, pero también para evidenciar propuestas novedosas y dinámicas, más que la revisión de diagnósticos.

ACTA: No. 009 de 2009 de Consejo de Facultad Ampliado
FECHA: 26 de Febrero de 2009
HORA: 2:00 P.M.
SITIO: Sede Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Vivero)

Este evento constituye una oportunidad para proyectar un espacio de trabajo académico que debe estar liderando la Universidad Distrital en las discusiones sobre región, teniendo en cuenta que es la segunda Universidad más grande y cuya influencia se encuentra en la temática regional de Bogotá.

FINANCIACIÓN

Desde el año pasado se ha venido solicitando apoyo para la realización del evento, especialmente teniendo en cuenta que será un encuentro interno de entidades que trabajan la temática. Así lo entendió la Rectoría de la Universidad y por esta razón ha solicitado apoyo técnico para los temas relacionados con publicaciones, apoyo logístico de parte del Centro de Investigaciones, el Centro de Relaciones Interinstitucionales ofreció su apoyo para un conferencista. La CAR apoya con el rubro para los conferencistas internacionales.

Además reconoce y destaca el papel del Decano LIZCANO en el apoyo en la gestión institucional para sacar adelante el seminario.

ESTRUCTURA TEMÁTICA

Desde la perspectiva académica, se considera sumamente importante tener una idea de cuál es el estado del arte en materia de estrategias, programas y proyectos que evidencien la situación de Bogotá y Cundinamarca en cuatro grandes temas:

- MESA 1: Expansión Urbana, Conurbación y Ordenamiento
- MESA 2: Ruralidad, Medio Ambiente y Sociedad
- MESA 3: Movilidad, Servicios Públicos y Vivienda
- MESA 4: Economía y Competitividad en el Contexto Regional

CONFERENCIAS CENTRALES

Dr. ROBERTO BRAGA. Universidad Estadual Paulista. Brasil. Coordinador del Laboratorio de Planejamento Municipal – UNESP. Departamento de Planejamento Territorial e Geoprocessamento. UNESP.

JOSÉ ROLANDO FRÍAS FIGUEROA. Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM. M. en Urbanismo. Doctorante Universidad Nacional Autónoma de México.

JAIME VALENZUELA G., Chile. Arquitecto, UCV, Master in City and Regional Planning, U.Yale. Director del Programa de Magíster en Proyectos Urbano-Regionales, Seguridad Humana, y Eficiencia Energética para América Latina y El Caribe

ADALBERTO D.B. NETTO. Brasil. Especialista en Desarrollo Empresarial y Regional. Director Red Paraná, (Microempresas). Formulación en Políticas Públicas y Desarrollo de Clusters. Desarrollo Económico Regional.

ACTA: No. 009 de 2009 de Consejo de Facultad Ampliado
FECHA: 26 de Febrero de 2009
HORA: 2:00 P.M.
SITIO: Sede Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Vivero)

Siendo las 5:00 P.M., se da por terminada la sesión.

JOSE ANDELFO LIZCANO CARO
Presidente Consejo

LUZ MARY LOSADA CALDERON
Secretaria Consejo